



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE QUINTANAR DE LA ORDEN

Por resolución de Alcaldía de fecha 5 de noviembre de 2014, se adjudicó el contrato de obras de reordenación y urbanización de la intersección de la travesía avenida IV Centenario con la carretera de El Toboso, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3 de 2011, de 14 de noviembre

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo. Ayuntamiento de Quintanar de la Orden.
- b) Dependencia que tramita el expediente. Secretaría.
- c) Número de expediente. 09/2014.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante. www.aytoquintanar.org

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo. Obras
- b) Descripción. Reordenación y urbanización de la intersección de la travesía avenida IV Centenario con la carretera de El Toboso.

c) CPV: 45233128-2.

d) Medio de publicación del anuncio de licitación. "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

e) Fecha de publicación del anuncio de licitación. 19 de septiembre de 2014.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación. Ordinaria
- b) Procedimiento. Abierto, Oferta Económica más ventajosa, varios criterios de adjudicación.

4. Valor estimado del contrato: 522.138,45 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 431.519,38 euros y 90.619,07 euros de I.V.A.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación. 5 de noviembre de 2014.
- b) Fecha de formalización del contrato. 10 de noviembre de 2014.
- c) Contratista.
- d) Importe o canon de adjudicación. 407.400,00 euros y 85.554,00 euros de I.V.A.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria mejoras.

Quintanar de la Orden 11 de noviembre de 2014.–El Alcalde, Carlos Alberto Madero Maqueda.

N.º I.-9936